	Nombre del documento: Instructivo para capturar en línea el Formato de Seguimiento y Evaluación de las metas del PTA del Instituto Tecnológico.	Código: ITT-PL-IT-01
	Referencia a la Norma ISO 9001:2008 6.1	Revisión 7
		Página 1 de 6

INSTRUCTIVO PARA LA CAPTURA EN LINEA DEL FORMATO PARA LA PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE METAS DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA

1. Para acceder al sistema de captura, ingresar a la dirección:

<http://apps.dgest.gob.mx/dds/pta/>

Seleccionar en el campo de **Usuario:** al Instituto Tecnológico, en el campo de **Password:** teclear la clave que le será asignada por la **Dirección de Desarrollo del Sistema de la DGEST**, la cual corresponde únicamente al Instituto Tecnológico, es intransferible y de uso exclusivo para el Instituto; en caso de extravío o mal uso favor de solicitar una nueva clave mediante oficio a la DGEST en la citada Dirección de Área.

Con el botón izquierdo del Mouse dar click en **Ingresar al Sistema**, si es la primera vez que ingresa, aparecerá una pantalla con la opciones de **Nuevo Formato** y otra de **Logout**, cuando ya se han capturado las metas correspondientes al PTA del Instituto Tecnológico aparecerán listadas y un icono donde se permite editarlas.

Importante: Para guardar el formato o cualquier modificación no olvide dar clic en el botón de **Guardar Formato** localizados en la parte superior e inferior derecha de la pantalla.

Proceda a realizar la captura de:

2. **JEFATURA DE DEPARTAMENTO, DIVISIÓN O CENTRO DE:** Anotar el nombre de la Unidad Orgánica que corresponda.
3. **PROCESO ESTRATÉGICO:** Seleccionar el nombre del proceso estratégico en donde impacta la meta.
4. **PROCESO CLAVE:** Seleccionar el nombre del proceso clave que corresponda al proceso estratégico.

CONTROL DE EMISIÓN		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Ing. Raúl Elizondo Ríos Jefe del Depto. de Planeación y Presupuestación	Ing. Guillermo Cárdenas López Subdirector de Planeación y Vinculación	Ing. José Guerrero Guerrero Director
Firma:	Firma:	Firma:
27 de julio de 2007.	31 de julio de 2007	02 de agosto de 2007

Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.



Nombre del documento: Instructivo para capturar en línea el Formato de Seguimiento y Evaluación de las metas del PTA del Instituto Tecnológico.

Código: ITT-PL-IT-01

Revisión 7

Referencia a la Norma ISO 9001:2008 6.1

Página 2 de 6


RELACIÓN DE PROCESOS ESTRATÉGICOS Y CLAVE DEL SNEST

CENTRAL	ESTRATÉGICO	CLAVE
Educativo	Académico	Formación Profesional
		Investigación y Estudios de Posgrado
		Desarrollo Profesional
	Vinculación	Vinculación Institucional
	Planeación	Programación Presupuestal e Infraestructura Física
		Planeación Estratégica y Táctica y de Organización
		Soporte Técnico en Cómputo y Telecomunicaciones
		Difusión Cultural y Promoción Deportiva
	Calidad	Aseguramiento de la Calidad
		Gestión de la Calidad
		Capacitación y Desarrollo
		Servicios Escolares
	Administración de Recursos	Administración de Recursos Financieros
		Administración de Recursos Humanos
		Apoyo Jurídico
		Administración de Recursos Materiales y Servicios
		Difusión y Divulgación
Asistencia Académica, Técnica y Pedagógica		

5. **VALOR DEL INDICADOR:** Se deberá definir el tipo indicador, el algoritmo para evaluarlo (fórmula) y el resultado de la formula expresado en porcentaje:

- **Tipo de Indicador.**- Marcar con una **X** según el tipo de indicador:

Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.

	Nombre del documento: Instructivo para capturar en línea el Formato de Seguimiento y Evaluación de las metas del PTA del Instituto Tecnológico.	Código: ITT-PL-IT-01
		Revisión 7
	Referencia a la Norma ISO 9001:2008 6.1	Página 3 de 6

- **Indicador de Eficacia:** Elemento de medición de una institución que mide los resultados (cantidad producida) y el proceso (tiempo utilizado o costo ejercido).
- **Indicador de Eficiencia:** Se refiere a la relación entre el proceso (tiempo utilizado o costo ejercido) y el insumo (tiempo disponible o costo disponible).
- **Indicador de pertinencia o efectividad:** Se refiere a la capacidad de entregar los resultados planeados, con impacto y beneficio social. Se mide por los resultados (cantidad producida) y las necesidades (cantidad requerida) de la sociedad.
- **Indicador de productividad:** Elemento de medición de una institución que mide los resultados (cantidad producida) y el insumo (tiempo disponible o costo disponible).
- **Formula:** Es la forma establecida para expresar como se calcula el valor del indicador. Se recomienda su descripción mediante un índice.

Ejemplo:

Eficacia

Manuales Actualizados / Tiempo Programado

Eficiencia

Presupuesto Ejecutado / Presupuesto Disponible

Pertinencia

Matrícula Atendida / Matrícula Requerida

Productividad

Programa Reconocido / Presupuesto Disponible

- **Resultado:** Anotar el resultado de la formula multiplicado por 100 % (Debe expresarse en porcentaje).

Nota: Podrá usarse uno o varios de los indicadores, conforme a lo que se pretenda medir en la meta.

6. DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL DEL SNEST.

- 6..a** Escribir la meta anual del SNEST por objetivo estratégico, establecida en acuerdo entre el Jefe de Departamento, División o Centro con el Director de Área afín de la DGEST


7. DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL DEL INSTITUTO O CENTRO.

- ..a.** Escribir la meta anual del Instituto o Centro que el Jefe de Departamento, División o Centro se propone lograr y que fue acordada con el Director de Área de la DGEST afín al mismo.

- 8. PERIODO:** Seleccionar con una “X” la periodicidad de evaluación de la meta planteada. Solo se justificará acordar mayor frecuencia en el seguimiento de metas, si se va a tomar alguna decisión con esa información.

- 9. CONCEPTOS A ATENDER POR META:** Anotar solo números absolutos o porcentajes en la tabla de periodicidad de acuerdo con los conceptos siguientes:

Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.

	Nombre del documento: Instructivo para capturar en línea el Formato de Seguimiento y Evaluación de las metas del PTA del Instituto Tecnológico.	Código: ITT-PL-IT-01
		Revisión 7
	Referencia a la Norma ISO 9001:2008 6.1	Página 4 de 6

Cantidad Programada por Periodo: Anotar con número absoluto, el valor parcial o total de la meta programada para cada periodo, con base en la periodicidad de programación y evaluación establecida, ver Cuadro No. 1, (*Esta información deberá ser entregada durante la segunda quincena de octubre anterior al año que se esté programando*)

Cuadro No. 1

Periodo Seleccionado para Evaluación y Seguimiento	Cuadros Capturar a
Anual	Primero
Semestral	Primero Segundo
Trimestral	Primero Segundo Tercero Cuarto
Bimestral	Primero Segundo Tercero Cuarto Quinto Sexto


% Programado por Periodo: Este valor se calcula automáticamente al capturar **Cantidad Programada por Periodo**, el porcentaje parcial o total que corresponda con base en la cantidad programada anual para cada periodo, tomando como base la periodicidad de evaluación y seguimiento establecida, ver ejemplos del Cuadro No. 2.

Cuadro No. 2

Periodo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
Anual	100%					
Semestral	40%	60%				
Trimestral	25%	25%	25%	25%		
Bimestral	10%	10%	20%	20%	30%	10%

Cantidad Real por Periodo: Anotar la cantidad real de la meta que se logró en el periodo, tomando como base la periodicidad establecida, (*Esta información deberá capturarse en la segunda semana al finalizar cada periodo*).

Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.

	Nombre del documento: Instructivo para capturar en línea el Formato de Seguimiento y Evaluación de las metas del PTA del Instituto Tecnológico.	Código: ITT-PL-IT-01
		Revisión 7
	Referencia a la Norma ISO 9001:2008 6.1	Página 5 de 6

% Alcanzado en el Periodo con respecto a la Meta Anual: Se obtiene como resultado de dividir la **Cantidad Real** lograda en el periodo entre la **Cantidad Anual Programada**, y multiplicarlo por el **% Programado por Periodo** (*Esta información se obtiene de manera automática al capturar la información correspondiente a la **Cantidad Real por Periodo** en la segunda semana al finalizar el mismo*).

Cantidad de Rezago en el Periodo: Se obtiene de restar la **Cantidad Programada** menos la **Cantidad Real** de un mismo periodo, (*Esta información se obtiene de manera automática al capturar la información correspondiente a la **Cantidad Real por Periodo** en la segunda semana al finalizar el mismo*).

% de Rezago en el Periodo: Se obtiene como resultado de restar el **% Programado por Periodo** menos el **% Alcanzado en el Periodo con respecto a la Meta Anual** en el mismo periodo, (*Esta información se obtiene de manera automática al capturar la información correspondiente a la **Cantidad Real por Periodo** en la segunda semana al finalizar el mismo*).


Cantidad de Ajuste para el siguiente Periodo: Es el rezago acumulado de la meta que no se cumplió en los periodos anteriores, y que deberá proyectarse como ajuste a la **Cantidad Programada** en el siguiente periodo, resulta de sumar la **Cantidad de Rezago** hasta el periodo anterior mas la **Cantidad de Rezago en el Periodo**, lo que resulta deberá considerarse como adicional a la **Cantidad Programada** para el periodo siguiente (*Esta información se obtiene de manera automática al capturar la información correspondiente a la **Cantidad Real por Periodo** en la segunda semana al finalizar el mismo*).

% de Ajuste para el siguiente Periodo: Es el % acumulado de la meta que no se cumplió en los periodos anteriores, y que deberá proyectarse como **% de Ajuste** al **% Programado** en el siguiente periodo, resulta de sumar el **% de Rezago** hasta el periodo anterior mas el **% de Rezago** en el periodo, (*Esta información se obtiene de manera automática al capturar la información correspondiente a la **Cantidad Real por Periodo** en la segunda semana al finalizar el mismo*).

% del nivel de Desempeño en el Periodo: Se obtiene como resultado de dividir el **% Alcanzado en el Periodo con respecto a la Meta Anual** entre el **% Programado** en el periodo, (*Esta información se obtiene de manera automática al capturar la información correspondiente a la **Cantidad Real por Periodo** en la segunda semana al finalizar el mismo*).

10. NIVEL DE DESEMPEÑO: Identificar a que nivel corresponde el **% del nivel de Desempeño en el Periodo** resultado del cumplimiento de la meta y anotar en el recuadro de acuerdo a la escala siguiente:

Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.

	Nombre del documento: Instructivo para capturar en línea el Formato de Seguimiento y Evaluación de las metas del PTA del Instituto Tecnológico.	Código: ITT-PL-IT-01
		Revisión 7
	Referencia a la Norma ISO 9001:2008 6.1	Página 6 de 6

- SOBRESALIENTE: 90-100%
- SATISFACTORIO: 75-89.9%
- MÍNIMO ACEPTABLE: 60-74.9 %.

11. CAUSAS DEL NIVEL DE DESEMPEÑO EN EL PERIODO: Anotar los motivos que ocasionaron el nivel de desempeño en el cumplimiento de las metas.

12. ACCIONES CORRECTIVAS POR CAUSA Y POR PERIODO PARA MEJORAR EL NIVEL DE DESEMPEÑO: Anotar las acciones requeridas para eliminar el rezago, las cuales se implementarán con el **Programa de Trabajo Anual** de la Institución.

13. IMPLEMENTA LAS METAS: Anotar el nombre completo y firma del Jefe de Departamento, División o Centro.

14. SUPERVISA LA IMPLEMENTACION DE LAS METAS: Anotar el nombre completo y firma del Subdirector.

15. AVALA LA SITUACION DE LAS METAS: Anotar el nombre completo y firma del Director del Instituto Tecnológico o Centro.

Nota: La información autorizada (formato) por la Dirección de Desarrollo del Sistema de la DGEST, es requisito indispensable para autorizar el Programa Operativo Anual.